

FORMULARIO PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS ESCOLARES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. TÍTULO DEL PROYECTO: INTER TRIBUS

2. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL: INTRAINSTITUCIONAL

3. INSTITUCIÓN / INSTITUCIONES INTERVINIENTES:

Denominación de las INSTITUCIONES ¹ (con CUE y NIVEL EDUCATIVO)	DOMICILIO	TELÉFONO	E MAIL	RESPONSABLE INSTITUCIONAL ^{**}
I.P.E.M. 275 COLEGIO NACIONAL DE VILLA MARIA- CUE 140392100	SANTIAGO DEL ESTERO 618. VILLA MARIA	353-4619111	EE0320139@me.cba.gov.ar	PROF. TORTELLI ALBA LUZ
Institución 2				
Institución 3				

**** En el caso de las instituciones educativas, el responsable institucional será el/la directora/a del establecimiento.**

4. NOMBRE Y APELLIDO DE LA SUPERVISORA/O: Lic. Gamen Nancy

5. DATOS DEL RESPONSABLE DEL PIÉ:

APELLIDO Y NOMBRES	TELÉFONO	E MAIL
MERCADAL MA. FLORENCIA	3534231106	mercadalmariaflorescia@gmail.com

6. HORARIO SEMANAL DE EJECUCIÓN (seleccionar una de las dos opciones):

☒	En el horario habitual de clase de las y los estudiantes y docentes
☐	Fuera del horario habitual de clases de las y los estudiantes y docentes (especificar)

7. PERSONAL INVOLUCRADO (perteneciente a las instituciones intervinientes en el proyecto)²:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	E-MAIL	INSTITUCIÓN	CARGO	SITUACIÓN DE REVISTA	ROL EN EL PROYECTO
Mercadal Ma. Florencia	33695693	mercadalmariaflorescia	I.P.E.M. N° 275	DOCENTE	TITULAR	Responsable del PiE (Punto 5)

¹ Si no se trata de instituciones educativas, mencionar el tipo de organización: del tercer sector, municipio, comuna, empresa, ...

² En caso de que el personal directivo esté involucrado directamente en el proyecto —no solo como autoridad institucional— deberá registrarse en esta nómina. Solo podrá participar un miembro del equipo directivo por proyecto. En caso de que un directivo participe directamente en el proyecto, la exigencia de personal titular en el proyecto se eleva a dos. En este caso, los equipos por proyectos deberán estar integrados por tres integrantes como mínimo.

		@gmail.com	COLEGIO NACIONAL VILLA MARIA			
Conti Romina	27.795.483	rominavconti@gmail.com	I.P.E.M. N° 275 COLEGIO NACIONAL VILLA MARIA	VICE-DIRECTORA	INTERINO	Supervisora
Arguello Jorge			I.P.E.M. N° 275 COLEGIO NACIONAL VILLA MARIA	DOCENTE	SUPLENTE	
VOTTERO LUCILA	33391305	lvottero22@gmail.com	I.P.E.M. N° 275 COLEGIO NACIONAL VILLA MARIA	DOCENTE	TITULAR	
CHACON VIRGINIA	24.703.219	VICKYDELVALLEBC@GMAIL.COM	I.P.E.M. N° 275 COLEGIO NACIONAL VILLA MARIA	DOCENTE	TITULAR	
DEMO GABRIELA	20.532.120	GABRIELACECILIADEMO@GMAIL.COM	I.P.E.M. N° 275 COLEGIO NACIONAL VILLA MARIA	DOCENTE	TITULAR	

(Agregar filas de ser necesario)

8. RESUMEN DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN.

La identidad no viene dada desde fuera. Los otros y el entorno son vitales para su construcción; es una construcción permanente. La misma se refleja en lo que está siendo el sujeto, es decir, la resultante de lo que ha sido y de lo que desea ser. Por ello, más que

definirla, se adjetiva, se le connota y denota. Ella es el resultado del proceso de apropiación simbólica del conjunto de experiencias que el sujeto encuentra durante su trayectoria vital. Este proceso es vivenciado como actor de una situación social determinada, se construye en relación con un entorno, se trata de una manera de ser y de situarse en un lugar y de relacionarse con los otros.

Entonces, la construcción identitaria ocurre en un territorio. En ese espacio ya apropiado por otros, el sujeto se constituye en un actor social, en la medida que, tomando en cuenta su pasado, desarrolla acciones con perspectiva de futuro. Las acciones se realizan siempre en relación con los otros que están presentes (de diferentes maneras) en el mismo territorio.

El proyecto consiste en crear condiciones necesarias para ofrecer una variedad de experiencias dentro de la competencia sana y garantizar de esta manera que todos tengan igualdad de oportunidades al momento de participar. Con el fin de motivar el sentimiento de pertenencia propiciando el desarrollo del trabajo en colaboración, potenciando sus habilidades y capacidades; las actividades con los estudiantes se llevarán a cabo dentro del horario de la jornada escolar institucionales al interior de nuestra escuela.

9. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El Colegio I.P.E.M. N°275 Colegio Nacional de Villa María recibe una comunidad estudiantil heterogénea (cultura, social, geográfica, económica). Ante esta realidad se observan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: Obreros del sector público o privado, Ayudantes de construcción, Mantenimiento de jardines, Trabajadores por cuenta propia, Changas, Servicio doméstico, Cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos, choferes de Remis. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

Lo anteriormente mencionado, hace que las trayectorias escolares de nuestros estudiantes sean incompletas, causadas por: un alto porcentaje de inasistencias a clase, escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, sobreedad y repitencia.

Para poder favorecer la continuidad de los estudiantes y lograr su promoción, proponemos un plan de intervención que promoverá sentimiento de identidad y pertenencia institucional dando lugar a fomentar vínculos y comunicación saludable mediante una competencia interdisciplinaria entre cursos, haciéndolos partícipes activos en su organización y ejecución.

Se pondrá en marcha el trabajo interdisciplinario, sin contar con experiencias previas en la Institución.

10. Descripción de la PROBLEMÁTICA en términos de DESAFÍO.

Para llevar a cabo prácticas de inclusión educativas es de suma importancia el trabajo colaborativo entre docentes, que constituye un aspecto central para el logro del objetivo de mejorar los aprendizajes de la institución en el marco de un proyecto educativo coherente. Este trabajo supone procesos de reflexión y análisis colectivo de las prácticas pedagógicas orientadas por objetivos compartidos. Contribuye a superar la rutinización de la tarea, aumentando la profesionalidad docente. Es así que en este plan de intervención se propone llevar a cabo una competencia sana interdisciplinaria de Inter cursos, como alternativa para motivar el intercambio, la colaboración entre pares y la asistencia a clases para lograr reducir las trayectorias incompletas. Buscamos crear condiciones necesarias para ofrecer una variedad de experiencias dentro de la competencia y garantizar de esta manera que todos tengan igualdad de oportunidades al momento de participar.

11. OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS.

Objetivo General	
Estimular la identificación institucional de los estudiantes que asisten al IPEM N° 275 Colegio Nacional de Villa María, a través de la organización y participación de una competencia sana, interdisciplinaria entre cursos, potenciando las destrezas y habilidades de los distintos espacios curriculares.	
Objetivos específicos	Metas (cuantificación de los objetivos específicos)

• Habilitar espacios organizativos, integrados por los miembros de la comunidad educativa	Que el 100 % de los adultos integren espacios organizativos y pedagógicos
• Motivar la participación e integración de estudiantes y comunidad educativa en general.	Que el 90 % de concurrencia de la comunidad educativa, asiste y participe de dicha propuesta
• Favorecer el aprendizaje y la enseñanza de contenidos implicados en las diferentes actividades.	Que el 80 % de los contenidos y aprendizajes propuestos sean enseñados y apropiados por parte de los estudiantes
• Propiciar un espacio para poner en juego las habilidades de cada uno.	Que el 80% de las habilidades propuestas por los docentes sean desarrolladas por los estudiantes.
• Promover valores de compromiso, solidaridad, respeto, responsabilidad, participación y tolerancia	Que el 90 % de las actividades se desarrollen dentro del marco de los valores de los AEC.

12. VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICAS EDUCATIVA 2024-2027 —en construcción³— y el PEI (Plan Educativo Institucional). (Hasta 200 palabras).

³ Los lineamientos compartidos en 2023 en la “Nota a supervisores/as y directores/as” son los siguientes:

1. Incrementar y consolidar trayectorias continuas y completas (acceso, permanencia, progreso y egreso), con especial atención a las poblaciones escolares que se encuentran en mayor riesgo pedagógico, a los fines de garantizar la educación obligatoria en todo el territorio provincial.
2. Fortalecer los procesos de actualización y renovación de las propuestas educativas en todos los niveles y modalidades del sistema para lograr aprendizajes con sentido a lo largo de toda la vida que prioricen las alfabetizaciones múltiples —con énfasis en lengua, matemática, ciencias y tecnologías digitales— para una formación integral.
3. Generar mejores condiciones —materiales, edilicias, sociales, culturales, organizacionales, tecnológicas, administrativas, ... — para viabilizar las transformaciones necesarias.
4. Potenciar el desarrollo profesional docente (formación inicial y continua, carrera docente y condiciones de trabajo) para la mejora de las prácticas de enseñanza.
5. Dinamizar y ampliar los espacios de participación y concertación de políticas a nivel local, regional y provincial, fortaleciendo las relaciones entre escuela, familia y organizaciones de la sociedad para potenciar los aprendizajes en comunidad.

Parafraseando a Larrauri M. (2009), actualmente la educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. Esto será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. Vista así, la educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo.

PROPUESTAS INTER y MULTI DISCIPLINARIAS integrando las Ciencias (Naturales y Sociales), Tecnologías, Artes, Matemática, Educación Física, Lenguas extranjeras y Humanidades

13. SECUENCIA DE ACTIVIDADES POR ETAPAS; TIEMPOS, RECURSOS Y RESPONSABLES.

Para dar respuesta a la necesidad de esta Institución y lograr los objetivos planteados, se ha considerado llevar adelante el siguiente plan de trabajo que consiste en una competencia sana de Inter tribus para la semana del estudiante. Este es un proyecto interdisciplinario que se trabajará en dos etapas, en la primera con el equipo directivo, docentes, preceptores, coordinadores de curso y gabinete para diseñar una serie de actividades que realizarán los estudiantes en la segunda etapa. La competencia sana consiste en la formación de dos tribus, que se enfrentarán y pondrán a prueba las capacidades y habilidades de los estudiantes en distintas actividades llevadas a cabo en septiembre, para festejar la semana del estudiante. En este proyecto, los estudiantes deberán prepararse durante un lapso de dos meses aproximadamente, donde tendrán que hacer banderas, nombre y distintivos que los represente, además, de preparar las presentaciones y practicar los deportes en los cuales van a competir. Para este proyecto, se formará una comisión coordinadora integrada por profesores, preceptores, coordinadores de cursos y estudiantes que se encargarán de crear el reglamento y de la organización de la competencia llegada la fecha.

Etapas	Acciones	Tiempos	Recursos	Responsables
1	1. Reunión con equipo directivo para presentar el plan de intervención y acordar los tiempos del plan de trabajo. 2. Reunión con la comunidad educativa	1 hora reloj	Hojas, lapiceras, pizarrón, tiza.	Coordinadores de proyecto-equipo directivo Docentes, preceptores,

	(docentes, preceptores y coordinadores de curso, gabinete)	3 horas reloj.		coordinadores de curso, gabinete
2	1. Actividades para los alumnos Presentación del proyecto INTERTRIBUS. 2. Preparación de la votación final 3. Votación final de caciques 4. Creación del reglamento 5. Creación de nombre y bandera 6. Preparación de las representaciones/competencias 7. Competencias sanas durante la semana del estudiante	1 ½ horas reloj 1 hora 3 horas 1 ½ horas 2 semanas 4 semanas tres días consecutivos se llevarán a cabo las competencias entre las tribus	Urna, papel, lápices, lista de estudiante, bancos,	Comisión organizadora-estudiantes Docentes humanidades, ciudadanía y participación. docentes de música, teatro, educación física, ciencia

14. EVALUACIÓN

14.1. Evaluación del Proceso de Ejecución al 30 de julio de 2024.

La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo de manera formativa, a través de registros diarios por parte de cada docente implicado para realizar el seguimiento de todos los estudiantes. Nuestra meta principal es lograr el trabajo colaborativo, la competencia sana, la integración y así fomentar la identidad institucional, disminuyendo la deserción escolar y situaciones de violencia. La semana siguiente al finalizar las competencias de “Inter tribus” se entregará a cada estudiante una autoevaluación sobre el proyecto llevado a cabo, donde podrán expresar su propia experiencia, pros y contras de lo vivido en la Inter tribu. Se evaluará el impacto del proyecto, si sus resultados son positivos con respecto a su objetivo principal.

MES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad 1																
Actividad 2																
Actividad 3																
Actividad 4																
Actividad 5																
Actividad 6																
Actividad 7																

- Actividades para docentes y personal de la Institución
- Actividades para los estudiantes
- Semana del estudiante en donde participan tanto estudiantes como docentes.

¿Qué se evaluará?	¿Cómo y con qué se evaluará?	¿En qué momentos se evaluará?	¿Quiénes evaluarán?
INDICADORES DE AVANCE en relación con las ACCIONES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN
Trabajo organizativo y colaborativo entre docentes		Se evaluará al finalizar cada una de las actividades, al finalizar las etapas. Anexo en el cuadro	Comisión responsable del proyecto y comunidad educativa
Trabajo colaborativo entre docente-estudiante.			
Asistencia y participación			
Apropiación de los contenidos y aprendizajes propuestos			
Que las habilidades propuestas por los docentes sean			

desarrolladas por los estudiantes			
Que las actividades se desarrollen dentro del marco de los valores de los AEC.			

14.2. Evaluación final.

Este plan de intervención, donde se llevará a cabo una competencia interdisciplinaria entre cursos, ha sido pensado para desarrollarlo en el I.P.E.M. N° 275 Colegio Nacional de Villa María de la provincia de Córdoba, ya que desde la fundamentación observamos como necesidad central propiciar el sentimiento de pertenencia e identidad a la Institución, esperando como resultados reducir las trayectorias educativas incompletas, violencia entre pares, inasistencia al centro educativo. Además, se analizaron las distintas demandas presentadas por parte de los estudiantes como necesidad de realizar alguna propuesta que promueva vínculos entre a pares promoviendo en sentido de pertenencia institucional.

¿Qué se evaluará?	¿Cómo y con qué se evaluará?	¿En qué momentos se evaluará?	¿Quiénes evaluarán?
INDICADORES DE RESULTADOS en orden a las METAS previstas	ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN
Trabajo organizativo y colaborativo entre miembros de la comunidad	Evaluación Formativa, lista de cotejo, rúbrica, entre otras		
Asistencia y participación			
Apropiación de los contenidos y aprendizajes propuestos			
Que las habilidades propuestas por los docentes sean desarrolladas por los estudiantes			
Que las actividades se desarrollen dentro del marco de los valores de los AEC.			

Valoración final de Proyecto	Durante el trayecto del plan de intervención, se desea que los estudiantes logren estimular la identificación institucional a través de la organización y participación en el proyecto.
-------------------------------------	---

NOTA: La presentación de cada proyecto no puede superar las 10 páginas.